



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• Única

• 22 de octubre 2020.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Presidencia*

**Dip. Osiel Equihua Equihua**

*Vicepresidencia*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Primera Secretaría*

**Dip. María Teresa Mora Covarrubias**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Arturo Hernández Vázquez**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Cristina Portillo Ayala**

*Presidencia*

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Integrante*

**Dip. Antonio Soto Sánchez**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Miriam Tinoco Soto**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

SEMBLANZAS DE LOS CC. DR. FRANCISCO  
LUNAR VARGAS, LA ENF. MARÍA  
ESTELA NÚÑEZ BALTAZAR Y EL P.T.R.  
HÉCTOR DANIEL ESPINO BAUTISTA,  
RECIPIENDARIOS DE LA PRESEA  
“CONSTITUCIÓN DE 1814” (2020).

**DR. FRANCISCO LUNAR VARGAS:**

*Francisco Lunar Vargas nació el 28 de septiembre de 1958 en el municipio de Los Reyes, Michoacán, hijo del matrimonio conformado por la señora María Dolores Vargas Ruiz y del señor Rosalío Lunar Pizano, siendo el tercero de diez hermanos. Desde niño definió su carácter de líder nato: en el barrio de la calle Mina de los Reyes les decía a sus amigos que sería médico y presidente municipal.*

*Su educación primaria la cursó en la Escuela Lic. Benito Juárez, y la secundaria en la Escuela Gral. Lázaro Cárdenas del Río, ambas en la tarde-noche. Posteriormente salió a probar suerte a la ciudad de Morelia, cursando el Bachillerato en la Escuela Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio, mejor conocida como Preparatoria 2, donde cursó el primer año de Derecho; pero se reencauzó en su sueño de niño y se tituló como Médico Cirujano y Partero por la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.*

*El internado de postgrado lo realizó en el Hospital General “Miguel Silva” de la misma ciudad capital, rotando con el Hospital Infantil “Eva Sámano”. En la Sexagésima Primera Legislatura, siendo Presidente de la Gran comisión el Lic. Jorge Mendoza Álvarez, ingresa a laborar en el Congreso del Estado a finales de los años 70, donde llegó a ser Secretario General del Sindicato de Trabajadores de este Poder Legislativo. Fue pionero en la transformación del nuevo sindicalismo de la burocracia del Estado y sentó las bases para la búsqueda de mejores condiciones laborales y prestaciones para las y los trabajadores de esta Soberanía.*

*Su vocación y pasión por la Medicina le hace renunciar a su empleo como funcionario público para partir a realizar su servicio social al Centro de Salud del Municipio de Angamacutiro. Posteriormente se desempeñaría como Director del Centro de Salud de Yurécuaro. También fue miembro fundador del Frente Democrático Nacional y Coordinador en la Campaña Presidencial del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano.*

*Fue una de sus más grandes satisfacciones haber sido Presidente Municipal de Los Reyes, Michoacán, en la Administración 1990-1992, el primero de oposición, y haber dejado huella sembrando cultura y contribuyendo al crecimiento social a sus apenas 32 años. Se destacó en sus obras de apoyo hacia las comunidades rurales, abriendo caminos como el de Los Reyes-Pamatácuaro, la Unidad Médica de Sicuicho, canchas deportivas en diferentes localidades indígenas, la Unidad Deportiva de Pamatácuaro y atendiendo de manera integral la reconstrucción y operación de la Unidad Deportiva 1° de Mayo de Los Reyes.*

*El doctor Lunar entregó su vida al área de la Salud, en la que se consagró por 30 años, por lo que decidió, en esta*

*terrible pandemia, no dar marcha atrás y seguir en primera fila en su trinchera hasta el final. Excepcional padre, hijo y hermano, dedicado al trabajo intachable en su conducta y siempre diligente para apoyar a su prójimo, “porque a eso hemos venido a este plano”, nos decía. Fue promotor de la Medicina social en Los Reyes y Morelia, atleta incansable, corredor de maratones en la Ciudad de México y Mazatlán, y medios maratones en Querétaro, Guadalajara y Morelia, a la cual amaba profundamente.*

*Formó una familia con la Sra. María Elena Pedroza Mendoza, con la cual tuvieron tres hijos de nombres Francisco, Aníbal Alejandro y María Helena Lunar Pedroza, quienes a su vez le dieron tres nietos al doctor: Demian, Logan y Érik Santiago. Médico consultante, asignado al Consultorio Número 35, en turno matutino de consulta externa, del Hospital General “Dr. Miguel Silva” de Morelia, Michoacán, se desempeñó también como Médico responsable del “Triage” (selección y clasificación de pacientes) en el Servicio de Urgencias de la Jornada Acumulada del mismo nosocomio.*

*Fue cofundador del Taller de Literatura de la Casa de la Cultura de Morelia. Dirigió los centros de salud de Angamacutiro, Yurécuaro y Peribán; fue Valorador médico de pacientes en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Jefe del Servicio de Urgencias en el Hospital General de Morelia, Periodista y Analista en varios medios informativos del Estado. Fue Médico Consultante de este Congreso.*

**ENFERMERA MARÍA ESTELA NÚÑEZ BALTAZAR:**

*Nació en Huetamo, Municipio de Michoacán, el 26 de diciembre de 1972, en una familia de origen humilde, conformada por 7 hermanos. Su crecimiento personal y profesional fue al cobijo de tres familias: Núñez Baltazar, Zárate Baltazar y Muñoz Equihua. Su educación básica y media superior la cursó en su municipio natal, para posteriormente trasladarse a la Ciudad de Morelia.*

*Licenciada en Enfermería por la Facultad de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, María Estela Núñez Baltazar realizó posteriormente las maestrías de Ciencias de Enfermería y Administración de Hospitales, en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de Celaya y el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, respectivamente.*

*Estela Núñez cuenta también con dos doctorados, uno en Ciencias de la Educación por la Universidad Santander de Guadalajara, Jalisco, y el más reciente, en Salud Pública, por la Universidad Contemporánea de las Américas. Ha cursado múltiples diplomados en México y Colombia, entre los que se encuentran: Tanatología, Oncología Integral, Administración Pública, Manejo del Paciente con Cáncer, Administración de Hospitales y Enfermería Nefrológica.*

*Entre sus actividades docentes, destaca la materia de Enfermería Oncológica, Práctica Clínica, Enfermería Oncológica Pediátrica y Patología Médico Quirúrgica, además de los diplomados impartidos en la Escuela Nacional de Enfermería e Investigación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en materia de Metodología de la Investigación.*

*La doctora Núñez ha sido Supervisora de Enfermería del Hospital General Vasco de Quiroga "ISSSTE" de 2009 a 2010, Jefa de Enfermeras de la misma institución de 2013 a 2015 y Coordinadora de Enfermería en el Hospital Regional Morelia "ISSSTE", de 2015 a 2017. Actualmente sus funciones administrativas y operativas son en esta última institución dando servicio en el Área de Quimioterapia Ambulatoria y en el Centro Estatal de Atención Oncológica de Morelia, en el área de Hospitalización, en la Jornada Acumulada Nocturna.*

**PROFESIONAL TÉCNICO RADIÓLOGO (P.T.R.)  
HÉCTOR DANIEL ESPINO BAUTISTA:**

*Héctor Daniel Espino Bautista cursó sus estudios en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, en el periodo 1979 a 1985, en Coahuayutla de José María Izazaga, en el Estado de Guerrero. Ahí mismo, recibió sus estudios secundarios, en la Secundaria Técnica No. 74 en el ciclo 1985-1988. Es Licenciado en Psicología, egresado del Instituto Michoacano de Ciencias de la Salud, en el año de 1998. Posteriormente, realizó la carrera de Profesional Técnico Radiólogo en el Centro Médico Nacional La Raza, en la generación 2012-2015.*

*Desde 2008 se desempeña en el área de la salud como Auxiliar de Almacén hasta el 2015 y, de ese año a la fecha, se desempeña como Profesional Técnico Radiólogo. Durante 5 años se ha desempeñado en el Departamento de Imagenología realizando resonancias magnéticas y tomografías capturadas, servicio clave como auxiliar de diagnósticos que ayudan a precisar o descartar y redireccionar el diagnóstico médico del paciente en esta lucha contra el COVID-19.*

*Los estudios de elección y control son Tele de Tórax y la Tomografía Computada. Esta última es el estudio que evidencia la localización precisa de la zona atacada y el grado de afectación; en Rayos X, la principal misión es la obtención de estas imágenes que son determinantes para la hospitalización, tratamiento y seguimiento de las complicaciones derivadas de esta patología. El trabajo del Profesional Técnico Radiólogo es la recepción de pacientes con solicitud de estudio por sospecha de infección y la realización del mismo hasta realizar la entrega de imágenes de calidad diagnóstica que ayudan en la determinación del estado de salud del paciente.*

*En el ámbito social, ha coadyuvado de forma constante en la defensa de los derechos de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

La Septuagésima Cuarta Legislatura de este Congreso tuvo a bien elaborar la propuesta pertinente para que el día de hoy, en sesión solemne, sea reconocido el mérito social de tres personas cuyas labores están acuñadas en el área de la salud. Entre las personas que hoy se reconocen, se encuentra el compañero y doctor Francisco Lunar Vargas, quien lamentablemente perdió la vida contra el mortal virus el pasado mes de agosto, en el ejercicio de sus labor y pasión: la salud humana. Con profundo pesar, despedimos al compañero Francisco, y hoy el Pleno de esta Soberanía rinde merecido homenaje *post mortem* a él, así como al técnico Héctor Daniel Espino Bautista y la doctora María Estela Núñez Baltazar.

La presente condecoración y el necesario reconocimiento a todas y todos quienes por oficio y vocación tienen el servicio en su día a día, incluso si ello es una amenaza directa a su propia integridad. Si previo a esta incursión mundial del virus el consenso era que su labor es fundamental para sostener a la sociedad de pie, esta pandemia ha visibilizado y dejado claro para buena parte de la población mexicana, y michoacana en nuestro caso, que quienes están, han estado y estarán ahí para gestionar las crisis de la salud humana, son las y los trabajadores acuerpados en las instituciones públicas de salud.



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)